Colombia y Estados Unidos firman acuerdo en educación superior para población afrodescendiente

Bogotá
,
28/10/2019

Esta apuesta binacional se suma a las estrategias del Gobierno del Presidente Iván Duque, orientadas a generar oportunidades de acceso y permanencia en la educación superior para que los jóvenes cumplan sus sueños y contribuyan al desarrollo de sus regiones.

Bogotá, 28 de octubre de 2019.

Para promover el desarrollo de las comunidades afrodescendientes y estrechar lazos entre ambos países, el Ministerio de Educación de Colombia y el Departamento de Educación de Estados Unidos firmaron un memorando de entendimiento en materia de cooperación académica en educación superior.

El memorando, suscrito por la Ministra de Educación Nacional, María Victoria Angulo, y la Subsecretaria Adjunta principal del Departamento de Educación de los Estados Unidos, Diane Jones, se enmarca en el Plan de Acción Colombia-Estados Unidos para la Equidad Racial y Étnica (Capree, por sus siglas en inglés).

El documento reconoce la naturaleza multiétnica y multirracial de las partes, y busca promover la igualdad de oportunidades; eliminar la discriminación racial y étnica; fomentar el diálogo, el intercambio académico y cultural; incrementar la diversidad y ampliar los canales de acceso a la educación superior.

“Este instrumento es un capítulo importante en las relaciones bilaterales: nos permitirá aumentar el número de estudiantes colombianos de educación superior que irán a Estados Unidos a realizar sus estudios universitarios”, expresó la Ministra.

La funcionaria agregó que el convenio también contribuirá al cumplimiento de las metas planteadas por el Gobierno del Presidente Iván Duque en el Plan Nacional de Desarrollo, para brindar mayor a acceso a la educación superior, especialmente a programas de maestría y doctorado.

Por su parte, la Subsecretaria destacó que “el memorando de entendimiento es el resultado de décadas de trabajo colaborativo con el Gobierno de Colombia, que incluye intercambios académicos, enseñanza del inglés y asesoría académica”.

La cooperación académica promoverá las oportunidades de intercambio entre Fundaciones Universitarias y Universidades Históricamente Negras de Estados Unidos (HBCU, por sus siglas en inglés) e Instituciones de Educación Superior colombianas con presencia de población afrodescendiente.

Las HBCU son instituciones de educación superior en Estados Unidos, establecidas antes de la Ley de Derechos Civiles de 1964, con la intención de servir principalmente a la comunidad afroamericana.

En la actualidad, en Estados Unidos hay 101 HBCU entre públicas y privadas. De este total, 27 ofrecen programas de doctorado, 52 de maestría, 83 de licenciatura y 38 otorgan títulos de asociado.

(Con información del Ministerio de Educación).